

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ACTA	Fecha Emisión: 2025/02/10	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 9	Página 1 de 7

REUNIÓN: Mesa técnica de Formalización Laboral

FECHA: 28 de julio de 2025

HORA: De 08:00 A.M a 10:00 A.M

LUGAR: Sala de juntas del 5 piso pequeña

ASISTENTES:

1. VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
2. VICERRECTORIA ACADEMICA
3. VICERRECTORIA GENERAL
4. OFICINA ASESORA JURIDICA
5. DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO
6. SINDICATOS (ASPU – SINTRAUNAL)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Dra. Elizabeth Rodríguez dio inicio a la jornada con una exposición detallada sobre el análisis de la provisionalidad, la estructura administrativa y la propuesta de formalización laboral. Indicó que actualmente existen 234 funcionarios en condición de provisionalidad, muchos de los cuales llevan más de 10 años en esta situación, lo cual no es coherente con una gestión moderna.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PLANTA ADMINISTRATIVA - AÑO 2025					
DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	SALARIO	Nº CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
DE PERIODO FIJO					
RECTOR - 23	0045-23	\$15.944.149 + (P.T. 50%)	1	1	0
DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION					
DIRECTIVO					
VICERRECTOR GENERAL - 20	0060-20	\$12.941.445 + (P.T. 50%)	1	1	0
VICERRECTOR UNIVERSIDAD - 20	0060-20	\$12.941.445 + (P.T. 50%)	4	4	0
DIRECTOR "Campus" - 17	0100-17	\$10.091.042 + (P.T. 50%)	2	2	0
DIRECTOR INSTITUTO - 10	0095-10	\$8.026.756 + (P.T. 50%)	1	1	0
Decano - 19	0085-19	\$11.768.725 + (P.T. 50%)	12	11	1
JEFE DE OFICINA - 18	0137-18	\$10.928.944 + (P.T. 45%)	3	3	0
ASESOR					
JEFE OFICINA ASESORA - 13	1045-13	\$12.176.137 + (P.T. 45%)	3	3	0
ASESOR - 9	1020-09	\$9.670.532 + (P.T. 45%)	2	2	0
ASESOR - 5	1020-05	\$ 6.651.476	1	1	0
PROFESIONAL					
Profesional Especializado - 24	2028-24	\$ 12.074.702	18	18	0
Profesional Especializado - 22	2028-22	\$ 10.597.551	12	12	0
MEDICO - 18	2085-18	\$ 7.983.907	5	5	0

PLANTA ADMINISTRATIVA - AÑO 2025					
DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	SALARIO	Nº CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
PROFESIONAL					
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 12	2028-12	\$ 5.099.764	8	6	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 14	2028-14	\$ 5.912.927	39	38	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 16	2028-16	\$ 7.048.194	5	5	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 18	2028-18	\$ 7.983.907	39	38	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 20	2028-20	\$ 9.244.691	6	6	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 22	2028-22	\$ 10.597.551	2	2	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 24	2028-24	\$ 12.074.702	5	5	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 3	2044-03	\$ 3.367.598	1	1	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 5	2044-05	\$ 3.751.007	10	10	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 7	2044-07	\$ 4.073.782	10	9	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 8	2044-08	\$ 4.276.330	2	2	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 10	2044-10	\$ 4.612.606	12	11	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 11	2044-11	\$ 4.806.804	55	52	3

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Este análisis fue acompañado por una revisión de la planta administrativa con corte a junio de 2025, evidenciando una composición invertida respecto a la relación ideal de 70% personal profesional y 30% de apoyo. En la Universidad, predominan los niveles técnico y asistencial.

PLANTA ADMINISTRATIVA - AÑO 2025					
DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	SALARIO	Nº CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
TECNICO					
TECNICO - 12	3100-12	\$ 2.915.041	3	2	1
TECNICO - 14	3100-14	\$ 3.222.201	36	35	1
TECNICO - 15	3100-15	\$ 3.367.598	3	3	0
TECNICO - 18	3100-18	\$ 4.476.171	4	4	0
TECNICO ADMINISTRATIVO - 7	3124-07	\$ 2.208.264	3	3	0
TECNICO ADMINISTRATIVO - 9	3124-09	\$ 2.491.836	3	3	0
TECNICO ADMINISTRATIVO - 12	3124-12	\$ 2.915.041	11	9	2
TECNICO ADMINISTRATIVO - 14	3124-14	\$ 3.222.201	17	17	0
TECNICO ADMINISTRATIVO - 16	3124-16	\$ 3.804.925	21	17	4
TECNICO ADMINISTRATIVO - 18	3124-18	\$ 4.476.171	22	20	2
TECNICO SERV ASISTENCIALES - 11	3128-11	\$ 2.748.973	5	5	0
TECNICO SERV ASISTENCIALES - 13	3128-13	\$ 3.108.654	43	40	3
TECNICO SERV ASISTENCIALES - 15	3128-15	\$ 3.367.598	34	32	2
TECNICO OPERATIVO - 12	3132-12	\$ 2.915.041	3	3	0
TECNICO OPERATIVO - 14	3132-14	\$ 3.222.201	16	16	0
TECNICO OPERATIVO - 15	3132-15	\$ 3.367.598	3	3	0
TECNICO OPERATIVO - 16	3132-16	\$ 3.804.925	6	6	0
TECNICO AREA DE LA SALUD - 12	3234-12	\$ 2.915.041	5	4	1
TECNICO AREA DE LA SALUD - 14	3234-14	\$ 3.222.201	1	1	0
TECNICO AREA DE LA SALUD - 15	3234-15	\$ 3.367.598	3	3	0
TECNICO AREA DE LA SALUD - 17	3234-17	\$ 4.073.262	4	4	0

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PLANTA ADMINISTRATIVA - AÑO 2025					
DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO Y GRADO	SALARIO	Nº CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
ASISTENCIAL					
CONDUCTOR MECANICO - 19	4103-19	\$ 2.674.838	1	1	0
CONDUCTOR MECANICO - 21	4103-21	\$ 2.874.013	17	17	0
ENFERMERO AUXILIAR - 15	4128-15	\$ 2.385.758	1	1	0
ENFERMERO AUXILIAR - 17	4128-17	\$ 2.544.458	2	2	0
ENFERMERO AUXILIAR - 20	4128-20	\$ 2.757.944	1	1	0
ENFERMERO AUXILIAR - 22	4128-22	\$ 3.049.860	1	1	0
OPERARIO CALIFICADO - 7	4169-07	\$ 1.527.564	2	0	2
OPERARIO CALIFICADO - 9	4169-09	\$ 1.721.822	4	4	0
OPERARIO CALIFICADO - 11	4169-11	\$ 2.042.712	1	0	1
OPERARIO CALIFICADO - 13	4169-13	\$ 2.264.237	8	7	1
OPERARIO CALIFICADO - 15	4169-15	\$ 2.385.758	2	2	0
OPERARIO CALIFICADO - 17	4169-17	\$ 2.544.458	12	11	1
OPERARIO CALIFICADO - 21	4169-21	\$ 2.874.013	1	1	0
SECRETARIO - 12	4178-12	\$ 2.193.336	17	17	0
SECRETARIO - 14	4178-14	\$ 2.313.840	31	31	0
SECRETARIO EJECUTIVO - 16	4210-16	\$ 2.491.836	10	9	1
SECRETARIO EJECUTIVO - 18	4210-18	\$ 2.607.573	67	66	1
SECRETARIO EJECUTIVO - 19	4210-19	\$ 2.674.838	3	3	0
SECRETARIO EJECUTIVO - 20	4210-20	\$ 2.757.944	6	5	1
SECRETARIO EJECUTIVO - 22	4210-22	\$ 3.049.860	5	5	0
TOTAL PLANTA ADMINISTRATIVA			766		

DENOMINACION DEL EMPLEO	Nº CARGOS	PROVISTOS
TERMINO FIJO	1	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	64	63
PROFESIONALES	194	185
TÉCNICOS	246	230
ASISTENCIALES	261	249
TOTAL PLANTA	766	728

ENCARGOS	PROVISIONALES	VACANTES
0	0	0
0	0	1
57	51	9
47	74	16
30	109	12
134	234	38

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Se hizo énfasis en la necesidad urgente de profesionalizar gradualmente la planta, actualizar procesos internos que llevan más de 12 años sin modificación y evitar presentar un plan de formalización laboral aislado, sin una reestructuración orgánica previa.

En este contexto, se mencionó que existen 198 cargos en planta sin ser provistos desde la última reestructuración. El plan de formalización debe ir acompañado de una revisión orgánica de la planta, con el respaldo de los sindicatos para asegurar viabilidad técnica y política. "Sería un error presentar un plan de formalización administrativa con la planta actual", puntualizó.

Propuesta Operativa:

- Aumentar la frecuencia de reuniones durante agosto y septiembre (2 a 3 por mes) para trabajar los componentes misionales 4, 5, 6 y 7.
- Construir un plan de formalización laboral viable, coherente y alineado con el presente y futuro institucional.
- La única vía para la formalización es el concurso. No existen mecanismos automáticos; prima el principio de mérito incluso sobre condiciones especiales.
- Reconoció esfuerzos institucionales para capacitar al personal y prepararlo para procesos meritocráticos.
- Es fundamental cerrar brechas generacionales y de formación mediante planes de capacitación institucional dirigidos a administrativos y docentes.

La Dra. Elizabeth Rodríguez citó casos de la DIAN y la Fiscalía, donde se perdió la memoria institucional al sustituir masivamente al personal sin preparación. Enfatizó que se debe considerar la estabilidad laboral reforzada de algunos provisionales según sentencias recientes de la Corte Constitucional.

El análisis de planta incluyó cifras de OPS y distribuciones funcionales, identificando que muchas de estas responden a necesidades estructurales no cubiertas por planta, especialmente en extensión y desarrollo institucional. Indicó que en 2025 se invirtieron más de 7.000 millones en OPS, principalmente en rectoría y administración. Se presentó una relación de 2.3 funcionarios de planta por cada OPS, lo cual debe ser objeto de revisión.

Diferencia	Relación	Cantidad
Relación planta administrativa VS OPS Apoyo a la gestión con Fondos de Extensión y Bienestar	2,3	Empleados de planta X 1 OPS
Relación planta administrativa VS OPS Apoyo a la gestión sin Fondos de Extensión y Bienestar	2,9	Empleados de planta X 1 OPS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



También destacó que:

- La planta se desnaturalizó durante cuatro años, generando vacíos operativos.
- El apoyo a la gestión mediante OPS debe ser transitorio y vinculado a ausencia de personal disponible en planta.
- La línea base construida permite proyectar un modelo sostenible para el periodo 2026-2027, clave para crecer y modernizarse.

	COSTO	PONDERADO
COSTO ACTUAL CARGOS PROVISTOS 2025	\$ 62.782.731.398,00	84%
COSTO TOTAL OPS APOYO A LA GESTIÓN 2025-I	\$ 11.764.274.720,00	16%
COSTO TOTAL DE OPERACIÓN ASOCIADO A TALENTO HUMANO	\$ 74.547.006.118,00	100%

El plan debe contemplar: glosario normativo, cifras de línea base, funciones asociadas a OPS y evaluación de necesidades estructurales.

Se concluyó que, para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de la formalización laboral, la Universidad debe partir de una planta reestructurada, legitimada por estudios técnicos y con pleno respeto a los principios de igualdad, legalidad y mérito.

Durante su intervención, el Dr. Jose William Castro Salgado, jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, abordó temas asociados a la organización académica, la vinculación docente, la sostenibilidad financiera y el impacto normativo en la estructura institucional. Indicó que las etiquetas de las filas permiten distinguir entre fondos de funcionamiento, inversión y fondos específicos como Extensión, Investigación y Regalías. Dichos documentos y cuadros de distribución serán publicados en UMNG > Planeación > Formalización Laboral, como insumos técnicos de referencia para el análisis y toma de decisiones.

Se presentaron diapositivas que detallaron los tipos de vinculación (apoyo a la gestión, académicos, asesores, docentes especiales, jurados, servicios técnicos), evidenciando la combinación entre funciones administrativas y docentes. Asimismo, se socializó la información consolidada en términos de inversión, cuenta presupuestal, objetos y categorías funcionales.

Recalcó que el modelo de sostenibilidad no puede depender exclusivamente del Ministerio de Educación ni asumir que éste cubrirá el 100% de las obligaciones presupuestales. Explicó la complejidad de la financiación institucional dada la naturaleza diferencial de la Universidad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Militar, con retos particulares frente a la asignación base y las restricciones presupuestales del orden nacional.

También hizo énfasis en la necesidad de continuar gestionando las convocatorias docentes internamente, adaptándolas al contexto y capacidades institucionales, y articulando esfuerzos con Planeación para asignar grupos de planta según criterios técnicos y misionales.

Finalmente, reiteró que:

1. El modelo de formalización debe estar acompañado por un plan de sostenibilidad a 10 años.
2. La universidad no puede asumir estándares ajenos sin considerar su contexto particular.
3. La carga académica y las salidas de docentes deben estar contempladas en el nuevo Estatuto Profesor.
4. La documentación completa del proceso estará disponible en el sitio web institucional: UMNG > Planeación > Formalización Laboral.
5. En la próxima reunión se abordarán las apuestas misionales contenidas en la Directiva 055.

Compromisos y cierre de la sesión:

1. Se acordó programar una nueva sesión de trabajo para el viernes a las 2:00 p.m. en el mismo espacio.
2. La documentación de respaldo estará disponible en el sitio web institucional: UMNG > Planeación > Formalización Laboral. Allí se podrá consultar el informe introductorio de la línea base, el Anexo 1 con la información detallada presentada, así como las presentaciones socializadas durante la jornada.
3. Se solicita a los participantes revisar la documentación para su respectivo análisis y aprobación del acta.
4. Como parte de los anexos al documento, se incluirá un glosario técnico-jurídico que explicará los términos utilizados, conforme al marco normativo vigente.
5. También estará disponible el apartado que contiene la apuesta institucional en relación con las misionales definidas en la Directiva 055, tema que será retomado en la próxima sesión.
6. En la próxima reunión participarán en primer turno los representantes sindicales y el profesor Alemán Macías, conforme a lo acordado en mesa.

Anexos:

- Presentación Línea base de Planta Administrativa

FIRMAS:

JOSÉ WILLIAM CASTRO SALGADO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



LISTA DE ASISTENCIA*

REUNIÓN: Reunión N° 2 Mesa técnica de formalización laboral

FECHA: 28 de julio de 2025

[illegible]